

Santa Fe “Cuna de la Constitución Nacional” 17 de junio de 2020

Ref. Expte Nro: 02001-0047482-0

//// Atento al requerimiento efectuado por la Cámara de Diputados obrante a fs. 01 de autos, por expresa indicación de la Secretaria Privada del Ministro intervenganla la **Dirección de Empleo** de éste organismo.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

SECRETARÍA PRIVADA


Silvina N. Zapata
Coordinación
Relaciones Políticas Públicas del Trabajo
M.T.E.y S.S. Pcia. Santa Fe

Ref. expte. 02001-0047482-0 iniciado por CAMARA DE DIPUTADOS
s/ pedido de informe en relación al Programa Redes de Formación para
el Trabajo: presupuesto asignado, ofertas de curso y fecha.-

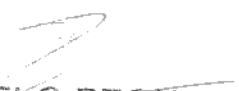
ROSARIO, 24 de junio de 2020.-


A la
Secretaría Privada

En contestación a su solicitud, cumplimos en informar:

- 1) El presupuesto asignado al Programa Redes 2020 (Línea A, B y C) es de pesos veintinueve millones noventa mil. (\$29.090.000.-).
- 2) En virtud de la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19 no ha sido posible ejecutar hasta el momento cursos de capacitaciones presenciales, por lo que se ha venido implementando cursos virtuales.
- 3) Bajo esta nueva modalidad se ha llevado a cabo una convocatoria acotada para presentar proyectos, habiéndose previsto la recepción de las propuestas hasta el 8 de julio del corriente y estimar el inicio de las capacitaciones para la primer semana de agosto 2020.

Oficie la presente de atenta nota de elevación


MARCELO PEON
DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS
Dirección Provincial de Políticas de
Empleo y Formación Profesional
M.T.S.S.


Valeria March
Dir. Pcial. de Capacitación y
Formación Laboral
M.T.E.S.S.



Santa Fe" Cuna de la Constitución Nacional" 07 de julio de 2020

Ref. Exptes Nro: 02001-047482-0

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Sra. Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Dra. Marcela Aeberhard
S _____ D:

Tomado conocimiento de lo informado por la Sra. Directora Pcial. de Capacitación y Formación Laboral a fs. 04 de autos, por expresas instrucciones del titular de la jurisdicción se **REMÍTEN** las presentes actuaciones a los fines de su conocimiento y trámite que estime corresponder.

Atentamente.



Abog. Nicolas Della Felice
Subsecretaria de Legal y Técnica
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Provincia de Santa Fe





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTAN° **E 18821**

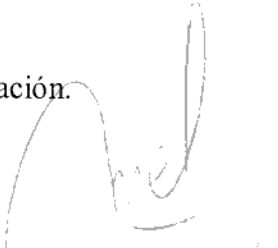
Santa Fe, en fecha, **22 JUL. 2020**

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24270/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita informe en relación al programa REDES de Formación para el Trabajo.

Se remite expediente N° 02001-0047482-0 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual a foja 04 la Dirección Provincial de Capacitación y Formación Laboral, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social informa lo requerido.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad